COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores

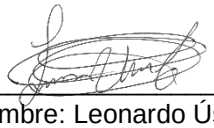
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Ciudad

LEONARDO USUGA CORREA], identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de Alcaldía de Uramita para ofrecer la transparencia y la redición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en casual de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores Públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los nueve (09) días del mes de febrero de 2026.



Nombre: Leonardo Úsuga Correa
Cargo: alcalde Municipal
Documento de identidad: 98.614.237

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcio o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.